

2111 402 0

CONTENIDO	ÍNDICE	PÁGINA
Misión		2
Visión		
FUNCIÓN: 1.2 Justicia		3
SUBFUNCIÓN: 1.2.4 Derechos Humanos		
PROYECTOS INSTITUCIONALES		
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.		3
Coordinación Institucional con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales en materia de Derechos Humanos.		5
Investigación y Capacitación en Derechos Humanos.		7
Coordinación de Visitadurías Adjuntas Regionales.		9

2111 402 0

MISIÓN:

Organismo público autónomo, conducido de forma colegiada que vigila, promueve y defiende el cumplimiento de los Derechos Humanos, contenidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales, actuando bajo los principios de imparcialidad, profesionalismo y transparencia; sin discriminación por nacionalidad, género, etnia, edad, preferencias sexuales e ideológicas.

VISIÓN:

Garantizar plenamente el respeto y protección de los Derechos Humanos para alcanzar mayor credibilidad y reconocimiento social, en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

2111 402 0

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno cercano a la Gente.	1.1. Gobierno y Sociedad.	1.1.1. Estabilidad Social.	095. Programa de Impulso a los Derechos Humanos.

Proyecto: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Oficina de Presidencia)

El objetivo principal del proyecto, es de promover, proteger, defender, estudiar, garantizar y observar el respeto de los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las personas que habitan y transitan en el estado de Chiapas.

Se atendieron 157 quejas recibidas en oficinas centrales, con el objetivo de darle solución a las problemáticas presentadas por los peticionarios (as) y disminuir las violaciones a los derechos humanos.

Se emitieron 13 documentos resolutivos: 12 recomendaciones: una por violación al derecho a la igualdad y no discriminación, a la legalidad y al trabajo, dirigida al Ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez; otra derivada de la expulsión de una familia de la Ranchería Jerusalén del municipio de Teopisca, Chiapas, la cual fue dirigida al Ayuntamiento municipal de Teopisca y a la Secretaría General de Gobierno; otra por omisión en la prestación del servicio, dirigida al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) y al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez; una por trato cruel, inhumano y degradante, dirigida a la Fiscalía General del Estado (FGE); dos por protección a la salud, dirigida a la Secretaría de Salud del Estado; una por derecho a la legalidad y seguridad jurídica, dirigida al H.

2111 402 0

Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez; dos por derecho a la justicia y a la verdad, dirigida a la FGE; otra por derecho a la seguridad jurídica, dirigida al H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, entre otras. También se emitió una propuesta conciliatoria para garantizar el derecho a la salud, dirigida a la Secretaría de Salud del Estado y a la FGE.

Se concluyeron 74 expedientes de quejas según las naturalezas siguientes: 3 por emitirse recomendación, 23 por falta de interés, 12 sin materia, 6 por desistimiento, uno por acumulación, uno por no competencia, y 28 resueltos durante el trámite; correspondientes a los años siguientes: uno de 2014, 2 de 2015, 4 de 2016, 21 de 2017 y 46 de 2018.

Por otra parte, se realizaron 104 acciones de promoción de los derechos humanos a través de la campaña "Todos estamos aquí para servirte", mediante la colocación de stands informativos y pláticas de concientización; y la campaña "70 Aniversario de los Derechos Humanos". Asimismo, reuniones de vinculación entre las que se destacan: con la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros y Campesinos, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con organizaciones civiles y periodistas nacionales para tratar asuntos relacionados con la caravana de migrantes centroamericanos, con el Jefe de la Sección de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia de la Embajada de Reino Unido.

Igualmente en los eventos: Seminario sobre la construcción de una Política Nacional de Reparación Integral Internacional realizado por la CNDH y ONUDH México, presentación del Informe sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ante la Relatora Especial de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, Foro Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, organizado por la CNDH, Instalación y Primera Sesión del Comité Técnico de Colaboración Interinstitucional para la Implementación del Protocolo Alba del Estado de Chiapas, Instalación del Comité Técnico de Consulta del Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Chiapas, Primera Jornada Nacional de Derechos Humanos con temáticas relacionadas a la Agenda 2030, XIII Encuentro Anual "La Universidad ante el Paradigma de los Derechos Humanos en el Siglo XXI. Las Recomendaciones del Comité CEDAW 2018, Análisis de Seguimiento y Rendición de Cuentas", entre otros.

Se realizaron 75 acciones de difusión de las actividades de esta Comisión Estatal, como son: boletines de prensa publicados en diarios de circulación local, como: Cuarto Poder, Diario de Chiapas, Heraldó de Chiapas, Noticias de

2111 402 0

Chiapas, Es! Diario Popular, Sie7e de Chiapas, La Voz del Sureste, Expreso de Chiapas, Radio Nacional Milenio y TV Azteca; y a través de páginas de internet: Libertad Chiapas, En Tiempo Real, Chiapas es Noticias, De Buena Fuente, Mural Chiapas, Reporte Ciudadano, Quadratim Chiapas y página oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas a servidores públicos de la Comisión Estatal sobre diversos temas en Derechos Humanos y se efectuaron coberturas mediáticas a servidores públicos de las distintas áreas de la Comisión Estatal en diversos eventos.

Se efectuaron monitoreos y seguimientos sobre las actividades de la Comisión Estatal y temas relacionados con los Derechos Humanos, en los programas de radio y televisión, como son: Notinúcleo 1ª Emisión, Radio TV Canal 10, Radio Noticias, Noti 5 TV; en las redes sociales de forma permanente en Twitter y Facebook; síntesis informativas, con base en lo publicado en los principales diarios locales, entre los que destacan: Cuarto Poder, Diario de Chiapas, El Heraldo de Chiapas, Voz e Imagen de Chiapas; así como en los medios electrónicos de comunicación de los portales de internet, destacando: Agencia de Servicios Informativos de Chiapas (ASICH), En Tiempo Real, Chiapas en la Mira, Blog spot de Vinicio Portela, Al Día, Quadratin Chiapas, Asunto Público, Columnas de Chiapas, Libertad en Chiapas, Chiapas Paralelo, Reporte Ciudadano, Mural Chiapas y Diario Contrapoder, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4'199,721 personas, de los cuales 2'148,733 son mujeres y 2'050,988 hombres.

Proyecto: Coordinación Institucional con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales en materia de Derechos Humanos (Secretaría Ejecutiva)

El objetivo principal del proyecto, es promover y fortalecer las relaciones de la Comisión Estatal con los organismos públicos, sociales o privados; estatales, nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos, la difusión de una cultura de respeto, buscando una solución armoniosa a los conflictos que se presentan.

En este periodo se realizaron 15 acciones, como son: 7 reuniones de trabajo con representantes de organismos públicos estatales y de la sociedad civil entre los que destacan: con los Delegados de Gobierno de los municipios de: Mitontic y Tenejapa, con el Subsecretario de Operación Regional de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos



2111 402 0

Indígenas, con los presidentes municipales de Tenejapa y Chamula, con el Comité de la Comunidad Tzajalchén del municipio de Tenejapa; y con las asociaciones civiles: Granito de Arena A.C. y Sakubel K'inál A.C. Así como 8 eventos entre los que destacan: conferencia "Inclusión y discapacidad", instalación de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas del H. Congreso del Estado, instalación del Comité Técnico de Consulta del Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Chiapas, entre otros.

Se llevaron a cabo 10 acciones de interlocución y vinculación, de los cuales corresponden: 3 acciones de interlocución con representantes de organismos de la sociedad civil como: con Brigada Callejera A.C, Sakubel K'inál A.C. y Granito de Arena A.C.; así como 7 enlaces organismos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, tales como: con representantes de SweFor México, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Secretaría del Trabajo del Estado, entre otros.

Se proporcionaron 401 atenciones integrales y de sensibilización, como son: 28 Valoraciones y apoyos psicológicos para proporcionar atención a víctimas que han sufrido violaciones en diferentes espacios, tales como: en las instalaciones de la FGE, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y del Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) número 3 de Tapachula; 27 atenciones médicas, como son: consultas, valoraciones y opiniones médicas a los/las peticionarios(as) y/o a las víctimas de violación a los derechos humanos en las instalaciones de este Organismo, de la FGE y del Centro de Integración Social No. 9. Igualmente se ofrecieron 270 atenciones sociales a las Comisiones de Derechos Humanos de los estados de Durango, Colima, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Oaxaca, Sonora, Guerrero, Tamaulipas e Hidalgo, con el objetivo de proporcionar atención a los/las peticionarios (as) y/o a las víctimas de violación a los derechos humanos cometidas en su contra, así como coadyuvar con la búsqueda y localización de personas desaparecidas difundiendo cédulas de identificación de las personas en esta Entidad.

Asimismo, se participó en 11 reuniones de trabajo y eventos con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, dependencias públicas estatales y federales, destacando las siguientes: Reunión de Trabajo "Consulta Nacional de Promoción a la Salud 2018", Encuentro "Ni una menos" y Jornada de Acción en el "Día Mundial del SIDA" y con el Consejo Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA). Se realizaron 65 acciones, como son: asesorías jurídicas entre las que destacan gestiones, acompañamientos y canalizaciones a peticionarios (as) proporcionadas sobre asuntos jurídicos en los que no existan hechos notorios de violaciones a derechos humanos, a instituciones públicas



2111 402 0

como: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal de la SSyPC, Oficialía del Registro Civil, Defensoría Social del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al hospitales "Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza", Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); entre otros.

Por otra parte, se realizaron 20 acciones de promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes destacando: 7 reuniones de vinculación con representantes del Centro Estatal de Justicia para Mujeres (CEJUM), del IMSS, de la Secretaría de Salud; así como 13 eventos de promoción destacando talleres como: "Manejo y uso de redes sociales: protegiendo mi intimidad", "Los derechos de niñas, niños y adolescentes", "Relaciones Peligrosas ¿Violencia en el noviazgo?", "Temas selectos de infancias y juventudes", "Feria recreativa ¡Para florecer la vida!", en el marco del 25 de noviembre Día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, con el fin de informar y sensibilizar a la población en general sobre esta problemática social; entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4'199,721 personas, de los cuales 2'148,733 son mujeres y 2'050,988 hombres.

Proyecto: Investigación y capacitación en Derechos Humanos (Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos).

Este proyecto tiene el objetivo de promover y fortalecer el respeto de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales y demás ordenamientos legales, con el firme propósito de contribuir a la consolidación de una sociedad democrática y social, por medio de la educación, la investigación, capacitación y la difusión de los derechos humanos en el estado de Chiapas.

Durante este periodo se impartieron 60 cursos de capacitación: 18 dirigidos a servidores públicos de: FGE, a los Ayuntamientos de: Berriozábal, Copainalá, Yajalón y Motozintla, Escuelas Telesecundarias No. 1133, 1161 y 1484, Escuela Primaria Dr. Rodolfo Figueroa de Tuxtla Gutiérrez, entre otros. Dichos cursos enfocados en los temas siguientes: "Derechos humanos y servidores públicos", "Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y/o degradantes", "Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad", "Derechos humanos y expediente clínico", "Derechos humanos y educación", entre otros.



2111 402 0

Asimismo, 42 talleres a la población en general y estudiantes de diversos espacios como: Universidad Valle del Grijalva, Universidad Valle de México, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial de Servicios No. 108, Normal Experimental "Fray Matías de Córdoba y Ordóñez", Escuelas Telesecundarias No. 1133, 1161 y 1484, Colegio de Bachilleres del Estado (COBACH) Plantel 33, Escuela Primaria 15 de mayo de Tuxtla Gutiérrez; y asociaciones civiles: Unidos para Transformar a Chiapas, La Luz del Mundo, Podemos Hacerlo Juntos por México A.C, entre otros. Los talleres abordaron las temáticas siguientes: "Derechos humanos de los niñas, niños y adolescentes", "Acoso escolar y/o violencia escolar (*bullying*)", "Derechos humanos de los jóvenes", "Derechos humanos de las personas con discapacidad", "Derechos humanos y violencia familiar", "Derechos humanos de las personas adultas mayores", "Derechos humanos y violencia en el noviazgo", "Derecho a no ser discriminado", "Violencia contra las niñas y mujeres, una violación a sus derechos humanos", entre otros.

Se llevaron a cabo 12 eventos de capacitación a servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con los temas: "Bienestar social y desarrollo económico desde la perspectiva de los derechos humanos", "Arquetipos de la Masculinidad", "El derecho hacer juzgado con perspectiva Indígena", "La salud pública como una posible herramienta en la elaboración de planes y programas en la agenda de derechos humanos y su habitud en Chiapas", "Autodefensas bienestar social y desarrollo económico desde la perspectiva de los derechos humanos", "El trámite de la queja", "Todos estamos aquí para servirte", "Periodismo y derechos humanos", "La evolución de los derechos electorales, a partir de la Reforma Constitucional de 2011", "Alerta de violencia de género", "70 aniversario de la Convención de los Derechos Humanos", "Derechos humanos y genero", entre otros.

Se suministraron 51 materiales para la difusión de los derechos humanos, como son: 8 trípticos titulados: "Derechos a la salud de las mujeres y atención médica durante el embarazo, parto y post- parto", "Todas y todos tenemos derecho a defender los derechos humanos", "Derechos humanos de los migrantes en México", "Carta de derechos de los pasajeros de aeronaves", "Un asunto de hombres: las masculinidades", "Visitas y convivencias", "Derechos y deberes del paciente" y "Responsabilidades familiares compartidas".

También se realizó un juego de mesa denominado "Rompecabezas"; se elaboraron 9 cuadernillos en las temáticas: "Conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión", "Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención de Belem do



2111 402 0

Pará)", "Declaración sobre los principios fundamentales de Justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder", "Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley", "La convención de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes", "Cuaderno de trabajo para periodistas en el sistema penal acusatorio: derechos de los periodistas", "Cuaderno de trabajo para periodistas en el sistema penal acusatorio: presunción de inocencia", "Cuaderno de trabajo para periodistas en el sistema penal acusatorio: debido proceso" y "El ABC del autismo. Guía práctica".

Igualmente se distribuyeron 3 cartillas: "Campaña nacional por los derechos sexuales de las y los jóvenes. Hagamos un hecho nuestros derechos", "Recomendación general número 15. Sobre el derecho a la protección de la salud" y "Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Tarahumara del norte"; y 5 postales: "Con los derechos de los migrantes no se juega", "Ser inmigrante, no es ser invisible", "Migrar /crimen", "Migration of The 21st Century" y "Las mujeres migrantes enfrentan grandes riesgos en su ruta migratoria".

Asimismo, se distribuyeron 25 materiales más en materia de derechos humanos, como son: un díptico "Convenio 169 de la OIT. Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas", un folleto "¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?", un disco compacto conteniendo el "Estudio de armonización legislativa sobre el sistema penitenciario nacional" y 22 libros sobre los derechos humanos, destacando: "Conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión", "Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención de Belem do Pará)", "Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder", "Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley", "La Convención de Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes", entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 19,139 personas, siendo 10,039 mujeres y 9,100 hombres.

Proyecto: Coordinación de Visitadurías Adjuntas Regionales (Enlace de las Visitadurías Adjuntas Regionales)

El objetivo principal del proyecto, es de coordinar y dar seguimiento a las violaciones de derechos humanos en las visitadurías adjuntas regionales.



2111 402 0

Se emitieron 86 medidas precautorias en materia de violaciones a los derechos humanos, dirigidas entre otras a: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, FGE, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Ayuntamientos municipales de: San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula, San Juan Cancuc y Arriaga.

Durante este período se concluyeron 184 expedientes de quejas de acuerdo a las causas de conclusión siguientes: uno por recomendación, 86 por falta de interés, 40 sin materia, 23 por desistimiento, 4 por acumulación, 4 por no competencia, 25 resueltos durante el trámite, y uno por atracción de la CNDH; los expedientes concluidos corresponden a los años: 2 de 2013, 17 de 2014, 29 de 2015, 35 de 2016, 55 de 2017 y 46 de 2018.

Se proporcionaron 280 atenciones y acompañamientos jurídicos, dirigidos a los CERSS números: 3 y 4 de Tapachula; Fiscalías del Ministerio Público de: Ocosingo, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Ocosingo; a los Ayuntamientos municipales de: Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas; a los Hospitales Generales de: Tapachula y Palenque; a la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud de Ocosingo; a los sistemas DIF municipales de: Tapachula, Ocosingo y Comitán de Domínguez; Registro Civil de Tapachula, Protección Civil, SMAPA, la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR), Secretaría de Educación, Secretaría General de Gobierno, la Dirección General del COBACH, entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 12,206 personas, de los que 4,444 son mujeres y 7,762 hombres.



Lic. Alberto Daniel León Moreno
Oficial Mayor



Lic. Delia Toledo Cruz
Directora de Planeación y Seguimiento Institucional